

V935

C3

8

048

BV935

.C3

A8

001048



1080015244

EX LIBRIS

HEMETHERII VALVERDE TELLEZ

Episcopi Leonensis

PIADOSA ASOCIACION

DEL

CAMINO PERPETUO

DE

LA CRUZ.



UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON

Biblioteca Valverde y Tellez

GUADALAJARA,

Imprenta de Ancira y Hno.

1886.

Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria

038682

BV935 739272 PIADOSA ASOCIACION

.C3
A8

CAMINO PERPETUO

LA CRUZ



UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Biblioteca Valverde y Tellez

FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

GUADALAJARA
Capilla Alfonsina
Imprenta de Anaya y Cia.
Biblioteca Universitaria
1886

038882

Zapopan, Abril 9 de 1886.—Fr. Teófilo
G. Sanchez, Comisario General.—Illmo. y
Rmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Pedro Lora.—

Comisaría General de la Orden Francis-
cana en México.—Tengo la honra de acom-
pañar á V. S. Illma. la traduccion castella-
na de la "Piadosa Asociacion del Camino
perpetuo de la Cruz" juntamente con su
original latino, impreso en Roma en 1885,
á fin de que V. S. Illma. se digne conceder-
me el permiso respectivo para su impresion,
publicacion y ereccion de tan santa Sociedad.

Al establecerla me propongo tambien re-
comendar á los fieles el que ademas de los
fines de que habla el adjunto reglamento, se
pida á Dios Nuestro Señor mueva los co-
razones de los cristianos para que con sus
limosnas contribuyan á la veneracion y cul-
to de los Santos lugares de Jerusalem, cuya
custodia hace muchos siglos está confiada
por los Sumos Pontífices á mis hermanos
los Religiosos franciscanos, y en donde tu-
vo origen el piadosísimo ejercicio de la Via-
Sacra.

Dios Nuestro Señor guarde muchos años
la interesante vida de V. S. Illma.

001048

Zapopan, Abril 9 de 1886.—*Fr. Teófilo G. Sancho*, Comisario General.—Illmo. y Rmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Pedro Loza.—Guadalajara.

Guadalajara, Abril 9 de 1886.—Por el presente concedemos nuestra licencia para que se imprima la traduccion castellana, que se acompaña al oficio que antecede, de la *Piadosa Asociacion del Camino perpétuo de la Cruz*, como lo solicita el M. R. P. Comisario General de Franciscanos, que suscribe el citado oficio; así como para que pueda regirse en esta diócesis la expresada Asociación. El Illmo. y Rmo. Sr. Arzobispo lo decretó y firmó.—M.—EL ARZOBISPO.—JACINTO LÓPEZ, secretario.

AL LECTOR.

En los tiempos presentes se encuentran desgraciadamente aun entre los mismos católicos aquellos que el Apóstol San Pablo en medio de sus lágrimas llamaba enemigos de la cruz de Cristo; no obstante que la ciencia de los Santos consiste principalmente en conocer y adorar el misterio de la Cruz, y por esto el citado Apóstol no deseaba saber otra cosa que á Jesucristo, y á este Crucificado.

De esta doble sentencia resulta el camino perpétuo de la Cruz que tiende á reparar las injurias inferidas á Cristo crucificado, y á encender mas y mas el amor á este divino Salvador, que tan misericordiosamente se dignó padecer por nosotros.

Por lo mismo, recomendamos muy encarecidamente tanto al clero secular como al regu-

lar este opúsculo latino (así escrito en su original) para que procuren difundir tan piadosa Asociación entre los fieles.

Se permite la traducción del presente opúsculo en cualquier otro idioma. (1)

(1) Su traducción francesa se publicó bajo el título de "Calvario frecuentado, ó Asociación del camino perpetuo de la Cruz."

PRIMERA PARTE.

DOCUMENTOS DE LA SANTA SEDE

RELATIVOS A LA PIADOSA ASOCIACION.

BREVE

en que es recomendada y enriquecida con indulgencias la Asociación del

CAMINO PERPETUO DE LA CRUZ.

LEON PAPA XIII.

PARA PERPETUA MEMORIA.

Habiéndonos suplicado hace poco tiempo á nombre de nuestro amado hijo el Ministro Provincial de los Hermanos Menores de la Observancia de San Francisco, de la Provincia de S. Luis en Francia, para que Nos dignásemos con Apostólica Benignidad enriquecer con el don espiritual de las Indulgencias la piadosa Asociación de los fieles erigida canónicamente y difundida por toda la Francia, con el objeto de propagar el ejercicio sagrado del perpetuo camino de